



Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal.

Un Gobierno Socialmente Útil

Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2015 - 2018

## ACTA DE SESION DE INSTALACION DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ARTESANOS DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES JALISCO

En el Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco reunidos en el salón de usos múltiples de la Casa de la Cultura del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal. Siendo las 17:30 hrs. del día 29 de Enero del año 2016 se reunieron funcionarios del Ayuntamiento y prestadores de servicios turísticos con la intención de integrar el “CONSEJO CONSULTIVO DE ARTESANOS DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO” y para tal efecto se cuenta con la presencia

**Presidente Municipal: Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez**

**Secretario General: Lic. Luis Antonio Oregel Contreras**

**Dir. de Turismo: C. Luis Fernando Delgadillo Buenrostro**

**Dir. de Promoción Económico: C. Roberto Zúñiga Gálvez**

**Dir. de Cultura: Tec. Héctor Raúl Delgadillo Grimaldo**

**Regidor de Comisión Edilicia de Desarrollo Artesanal: C. Cecilia Peña Vargas**

**Regidor de Comisión Edilicia de Desarrollo Económico: C. Cesar Salvador Sánchez Navarro**

**Regidor de Comisión Edilicia de Cultura: C. Cecilia Peña Vargas**

**Regidor de Comisión de Turismo: C. Cesar Salvador Sánchez Navarro**

### ORDEN DEL DIA:

- 1.- Registro de presentes
- 2.- Objeto de la reunión
- 3.- Conformación del Consejo Consultivo de Artesanos
- 4.- Dar a conocer la propuesta de la creación de la cooperativa de artesanos de Concepción
- 5.- Lectura y aprobación del acta

### PUNTO UNO.- REGISTRO DE LOS PRESENTES

Así mismo se cuenta con la presencia de los representantes de las distintas ramas artesanales que se elaboran en el Municipio, cuyos nombres se enlistan a continuación:

### ARTESANOS DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO

- Alfredo Peña Vargas
- M. de la Luz Sánchez B.
- Esperanza Martínez M.
- Irene Maya López
- Delia Curiel Chávez
- Rosarina Magaña
- Raquel Uribe Pelayo
- Alicia Vargas López
- Ma. de Jesús Zúñiga
- Ana Cecilia Salcedo Z.
- Luis Enrique Morales Mejía
- G. Rita García
- Máximo Franco Lemus
- Santos Díaz Carrillo
- Ma. de Jesús Islas
- Arely de Jesús Benítez Rentería



# Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal. Un Gobierno Socialmente Útil

Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2015 - 2018  
**PUNTO DOS.- OBJETO DE LA REUNION**

En uso de la palabra el Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez Presidente Municipal dio a conocer a los presentes el propósito de la instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Artesanal, es que los Artesanos Organizados de este Ayuntamiento, tengan acceso a los apoyos que ofrece la Secretaría de Desarrollo Económico a través del Instituto de la Artesanía Jalisciense, lo que contribuirá a potencializar el desarrollo y crecimiento de dicho sector, así como el de consolidar la identidad de los Artesanos de nuestro municipio.

- 1.- Concertar entre sus miembros representativos del sector, las políticas, planes, programas y proyectos artesanales.
- 2.- Actuar como órgano de consulta, asesoría y apoyo técnico según sea el caso en materia turística.
- 3.- Dar a conocer los programas de fomento artesanal del estado de Jalisco

## **PUNTO TRES.- CONFORMACION DEL CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO**

- Presidente ejecutivo que será invariablemente el presidente municipal
- Comisario
- Un Secretario Técnico
- Vocal
- Vocal
- Vocal
- Vocal

## **PUNTO CUATRO.- PROPUESTA DE LA CREACION DEL CONSEJO DE ARTESANOS**

Cargo	Nombre
Presidente	Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez
Comisario	C. Cesar Salvador Sánchez Navarro
Secretario Técnico	C. Roberto Zúñiga Gálvez
Vocal	C. Cecilia Peña Vargas
Vocal	C. Alfredo Peña Vargas
Vocal	C. Rosalina Magaña
Vocal	C. Esperanza Martínez Molina

## **PUNTO CINCO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**

Seguidamente y para efectos de formalidad el Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez procedió a tomar protesta de la ley a los integrantes de este consejo, apercibiéndose de la importancia del mejor de sus desempeños a favor del sector artesanal del municipio.

Para dar fin y siendo las 19:00 horas de día en que se actúa se da por terminada la presente asamblea, firmando al efecto de esta acta de integración del consejo Municipal de Desarrollo Artesanal del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco quienes los conforman para efectos legales correspondientes.

RESIDENCIA MUNICIPAL  
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES, JALISCO  
ADM. MUN. 2015-2018  
Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez  
Presidente Municipal

C. Cesar Salvador Sánchez Navarro  
Comisario

C. Roberto Zúñiga Gálvez  
Secretario Técnico